

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ATLAS-COPCO DEL
ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 28 marzo de 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis a las 13:00 horas y en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, calle Miguel H. Alcívar s/n y V.H. Sicouret, Edificio "Torres del Norte", torre "B", piso 9, oficina 903, tuvo lugar la sesión de Junta General de Accionistas de **ATLAS-COPCO DEL ECUADOR S.A.**

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA.-

Asisten los accionistas: **ATLAS COPCO PERUANA S.A.**, compañía de nacionalidad peruana y representada por el Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado según consta de la carta poder que se archiva en el expediente, compañía ésta propietaria de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones; y, el **Dr. IGNACIO VIDAL MASPONS**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y cada una de un valor de un dólar, moneda de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto. No se encuentra presente el Comisario de la compañía.

Préside la sesión por ausencia del titular el Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado como Presidente ad-hoc, y actúa en la secretaría el titular Dr. Ignacio Vidal Maspons.

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum lo que así se hace, informando el secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el artículo duodécimo de los estatutos sociales, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y que por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que los temas sean: **1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio económico de 2015; 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio económico de 2015; y, 3.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al cierre del ejercicio económico de 2015 y adoptar las pertinentes resoluciones.** Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

INSTALACION.-

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados, los cuales se pasa a tratar.-

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio económico de 2015.-

El Presidente Ad-hoc de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha ido sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, **la Junta resolvió aprobar el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archívado de Expedientes de Juntas de la compañía.** Se abstuvo de votar el administrador, Dr. Ignacio Vidal Maspons.

A continuación se entra a tratar el segundo punto del orden del día.-

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio económico de 2015.-



El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe del Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Luego de las deliberaciones, la Junta resolvió: a) aprobar por unanimidad el informe de Comisario disponiendo que el mismo sea agregado al libro de expedientes de Juntas Generales de la compañía; y, b) designar a la Ingeniera Maria Fernanda Solórzano para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2016.-

A continuación se entra a tratar el tercer punto del orden del día.-

TERCER PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2015 y adoptar las pertinentes resoluciones.-

El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta resolvió aceptar y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015 y sus anexos. Se abstuvo de votar el administrador, Dr. Ignacio Vidal Maspons.

FINAL DE LA SESION Y APROBACIÓN DEL ACTA.-

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, aprobándola sin modificaciones y en forma unánime por la Junta.

El Presidente ad-hoc declara terminada la sesión a las 14:00 horas.



Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
Presidente ad-hoc de la Junta



Dr. Ignacio Vidal Maspons
Secretario de la Junta

Lima, Perú, marzo 25 de 2016

Señores
ATLAS-COPCO DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil-Ecuador

De mi consideración:

ATLAS COPCO PERUANA S.A., propietaria de cuatro mil quinientas noventa y nueve (4.999) acciones ordinarias, liberadas y nominativas en el capital social de la compañía **ATLAS-COPCO DEL ECUADOR S.A.**, por la presente autorizo al abogado **Juan Carlos Vidal Alvarado**, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana 0908506553, para que comparezca a nombre y en representación de la compañía, a la Junta General de Accionistas de la compañía **ATLAS-COPCO DEL ECUADOR S.A.** a realizarse en Guayaquil, Ecuador el 28 de marzo de 2016 y para que, ejerciendo los derechos que me corresponden como accionista de **ATLAS-COPCO DEL ECUADOR S.A.** pueda:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2015; y,
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2015 y adopte las pertinentes resoluciones.

Debo indicar que he revisado los documentos que serán conocidos en el orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, y que estoy de acuerdo con los mismos.

Atentamente,



Brian Doffing
Gerente General
Representante legal
ATLAS COPCO PERUANA S.A.
Accionista



Atlas Copco Peruana S.A.

Dirección Oficina	Correspondencia:	Administración y Finanzas:	Ventas:	Servicio Postventa:
Central y Talleres	Apartado 662	4116100 (Telf.)	4116100 (Telf.)	4116100 (Telf.)
Francisco Graña 150-152	Lima 100. Perú	2247126 (Fax)	2248675 (Fax)	2251044 (Fax)
La Victoria, Lima, Perú				
www.atlascopco.com.pe				